



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N961-2025

Presentación y Apertura de Proposiciones



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las trece horas con treinta minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, y verificando la existencia de Quorum legal, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 45, 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 54 y 57 de su Reglamento y artículos 1, 2 y 6 del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación Pública Nacional **No. EA-913003989-N961-2025**, para la **Adquisición de Otros Equipos (Segundo Procedimiento)**, solicitados por la **Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**.

No habiéndose presentado ningún Licitante a este acto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 52 párrafos primero y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 63 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.15 inciso a) de la Convocatoria a la Licitación Pública, esta Licitación se declara **desierta** y con el antecedente de la Licitación **EA-913003989-N885-2025** podrá efectuarse mediante **Adjudicación Directa** por conducto de la **Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**.

Sin otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando en unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial iamayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**

Luis Fernando García Cruz.

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.



Daniela Michelle Godínez Castillo.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.



Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda como integrante del Comité.



David Vera Barrera.

Representante de la Secretaría del Comité

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N961-2025

Presentación y Apertura de Proposiciones



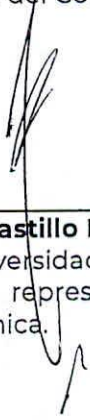
Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.



Eduardo Baca Flores.

Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.



Edgar Manuel Castillo Flores

Rector de la Universidad Tecnológica Minera
de Zimapán, representante del área
requirente y técnica.

